

PRECIOS DE SUSCRICION

En esta Ciudad, Capital de la Provincia (un mes)... 1 peseta
 En el resto de la Provincia y Península (trimestre)... 3 »
 En el Extranjero y Ultramar (idem)..... 5 »

PUNTOS DE SUSCRICION

En la Administracion de este periódico calle del Castillo número 63 y en la Imprenta del mismo, San Francisco, 8.
 El pago de la suscripcion será anticipado.

LA OPINION

PERIÓDICO LIBERAL-CONSERVADOR

Santa Cruz de Tenerife 10 de Diciembre de 1889

LA OPINION

ENTREVISTA

CON EL VIZCONDE DE OURO-PRETO

Deberes de cortesía, gratuitos, y estímulos de simpatía profunda y respetuosa, antes que curiosidad de periodistas, lleváronnos el viernes último al hotel *Internacional*, en donde se aloja, acompañado de su distinguida familia, el Sr. Vizconde de Ouro-Preto, último Presidente del Consejo de Ministros del Emperador ciudadano del Brasil, que hados días arribó, peregrino de la desgracia, á las playas de la vieja Europa, ostentando en su cabeza, encanecida por las vigiliadas del estudio y por la incesante labor de procurar á sus súbditos prosperidad material y libertad positiva, la aureola espléndida de la veneracion y del respeto universales.

En una extensa galería del *Internacional* y formando apiñado grupo, como si el recuerdo de la forzosa separacion pasada fuese iman de afectos que en apretado haz la uniese y juntase, departía la numerosa familia del desterrado Vizconde de Ouro-Preto, no acertáramos á decir si triste ó melancólicamente, cuando tuvimos el honor de dirigirle nuestro primer saludo. Si hablar intentáramos de la afectuosa cordialidad con que fuimos recibidos, de las atenciones que se nos dispensaron y de la no interrumpida afabilidad con que el ilustre político y su familia toda nos acogieran, acaso y sin acaso no encontraríamos palabras que fielmente tradujesen nuestros sentimientos de gratitud. Si á las circunstancias apuntadas se añade que el Sr. Vizconde es un antiguo periodista que desde la modesta tribuna de la prensa subió á los primeros puestos de su nacion, y que el joven é ilustrado Doctor Affonso Celso, su hijo, es distinguido redactor de *La tribuna liberal* de Rio Janeiro, comprenderase sin dificultad el interés verdadero con que, deplorando los motivos de su presencia en tierra de Canarias, con ellos departimos durante hora y media, acerca de los inesperados acontecimientos que iniciados en la Capital brasileña por el ejército insurreccionado en las primeras horas de la madrugada del 15 de Noviembre último, dieron por triste resultado el destronamiento del agosto anciano D. Pedro de Alcántara y la proclamacion de la república.

A traducir con fidelidad las impresiones que recibimos en nuestra conversacion con los eximios políticos brasileños, aspiramos en las presentes líneas; que no por ser nuestras, sino por referirse á un hecho tan importante y trascendental, tal vez hayan de ser acogidas con interés por los lectores.

En el deseo de investigar las causas generadoras de la que alguien ha llamado pacífica revolucion brasileña, acaso por que aun no se puede precisar de un modo absoluto si al primer grito de viva la república acompañó el sacrificio de algunas preciosas vidas, expusimos al Sr. Vizconde las que desde el Brasil transmitidas, así como á buena cuenta, reproduce la prensa europea atribuyendo á las antipatías que inspiraba el Conde d'Eu y al exagerado misticismo de su esposa la princesa heredera, la caída del Imperio. El Ministro desterrado con la prudencia que le impone su alta y delicada posición, abstúvose de dar categórica respuesta á nuestras indicaciones, y nos habló de la manifiesta animadversión con que los grandes propietarios acogieron

la más importante acaso, de las medidas adoptadas por el destronado Emperador al aconsejar, desde Europa, á la Princesa Regente, la total abolicion de la esclavitud en territorio brasileño. Hablónos tambien de la actitud inconveniente en que algunas veces se colocaran determinados gefes del Ejército, dando con tal conducta pábulo á la que por consecuencia observáran oficiales de menor graduacion, que principalmente fundaban sus quejas en lo exiguo de los sueldos con que se retribuian sus servicios; accidentes y circunstancias que aprovechaba la prensa republicana para hacer su camino en demanda de la realizacion de sus ideales, allí en donde no puede decirse con verdad que existan masas republicanas, como lo prueban el estupor y la temerosa indiferencia con que el pueblo acogió á los fautores del pronunciamiento militar que dió por resultado el cambio de la forma de gobierno. Si el Brasil hubiera sido republicano, nos añadió, en las últimas elecciones generales verificadas el 1.º de Agosto hubiera llevado á la Cámara un número respetable de representantes de tales ideas, siendo así que tan solodos tomaron en aquella asiento con tal carácter.

Preguntado luego respecto á las causas inmediatas de la sublevacion del dia 15, pudimos deducir de sus palabras que la ambicion le dió origen y la traicion alientos. Las cartas originales de calificados gefes superiores del Ejército que nos mostró y que no dudamos en afirmar que serán mañana documentos de un inmenso valor histórico, como son hoy espejo opaco en que no se revela la imagen de la fidelidad; los antecedentes de los iniciadores del movimiento, entre los cuales se cuenta alguno aunque mentira parezca, á quien el Emperador distinguía con su franca y leal amistad; el hecho mismo del alejamiento del pueblo en los primeros momentos de la algarada militar y hasta en los instantes mismos de la formacion del Gobierno provisional y de la proclamacion de la República; todo induce á creer que el suceso que nació pronunciamiento militar, creció, por hechos ó circunstancias que hasta ahora se desconocen en Europa, como la bola de nieve que aumenta devolúmen con los residuos que encuentra á su paso. La ola revolucionaria que se inició en los cuarteles del ejército, mansa en un principio hasta limitar sus deseos á un simple cambio de gobierno, que vió satisfechos con la dimision presentada al Emperador por el que presidía el Vizconde de Ouro-Preto, creció y creció y nadie sabe en que plaza irá á morir. Verdad es que en el empuje de las armas arrastró al Imperio; pero tambien es posible, por no decir probable, que siga y siga creciendo y concluya por arrastrar tras de sí á la República sin raíces que aun no cuenta un mes de existencia. Quiera Dios que las bayonetas que sirvieron ayer para derrocar el trono augustó del monarca liberal, no se presten mañana á imponer á la nacion el yugo afrentoso de un tirano.

Deseosos de conocer algunos detalles acerca de lo que personalmente ocurriera al señor Vizconde desde que llegó á su noticia la de la sublevacion militar, correspondió como en todo á nuestro deseo; y hé aquí lo que tuvo á bien referirnos. Avisado por el gefe superior de la policía de que uno de los regimientos de la guarnicion, en actitud sediciosa, se hallaba formado á tan desusada hora (las dos de la madrugada) en el cuartel en que se alojaba, pasó inmediato aviso á sus compañeros de Gabinete para que con él se reuniesen en el Arsenal

adonde sin pérdida de momento se dirigió en carruaje. Todas cuantas órdenes se dictaron por acuerdo del Consejo para reducir á la obediencia á la tropa insubordinada, fueron eludidas. Cinco veces, presente el de la Guerra entre los Ministros congregados en el Arsenal, ordenó el Vizconde atacar á los sublevados, y otras tantas, bajo uno ú otro pretexto, fué desobedecido. Las tropas de Marina, cuyos antagonismos con el ejército y cuya subordinacion anterior la hacian aparecer como sosten firmísimo del gobierno constituido, se negaron á batirse contra los sublevados y concluyeron por hacer con ellos causa comun. El temerario arrojo del Ministro de Marina que intimó la rendicion á las tropas en momentos tan comprometidos, estuvo á punto de costarle la vida. Al caer atravesado por cuatro balazos, fué retirado á una de las casas inmediatas. Casi simultáneamente, los Ministros, tracionados y desobedecidos, caían en poder de los sublevados.

Ausente en Petrópolis S. M. el Emperador, el Presidente del Consejo habiale dado cuenta telegráficamente de los sucesos y su último despacho contenía la respetuosa dimision del Ministerio, á fin de facilitar el ejercicio de la regia prerrogativa, llamando á otros hombres á los altos puestos de la gobernacion del Estado. Por que es de advertir que del foco de la insurreccion no habia salido un solo grito contrario al Imperio, ni una sola manifestacion simpática á la república. Las aspiraciones de los sublevados, á quienes llevaron á la desobediencia Generales con mando en el ejército de guarnicion en Rio Janeiro, se limitaban, invocando supuestos agravios cuya ridiculidad evidenciaria su simple relato, á la caída del Ministerio liberal. Los vivos á la república, la transformacion de la gloriosa bandera imperial en bandera republicana cortada por el patron de la de los Estados Unidos del Norte, la formacion del Gobierno provisional militar, la proclamacion de la república, vinieron despues, cuando los sentimientos de la lealtad y del deber fueron barridos por el huracan de la ambicion y el empuje desenfrenado de las pasiones. El triunfo alcanzado por tan reprobados medios, cegó á los vencedores que dejaron de pensar en la patria para sacrificarla á sus personales intereses. Pero continuemos.

El Vizconde de Ouro-Preto, acompañado de su hijo el Doctor Affonso atravesó la ciudad en direccion á su domicilio sin que de nadie, absolutamente de nadie recibiera en el tránsito el más pequeño agravio. Esta circunstancia dice mucho en favor de la condicion exclusivamente militar del pronunciamiento.

Así que el Emperador llegó á la Capital fué visitado por el Vizconde de Ouro-Preto, que de palabra y con el mayor respeto reiteró á S. M. I. la dimision del Ministerio que presidía. Insistió mucho el anciano Emperador en que la retirase, pero el Ministro, agradeciendo en extremo la confianza del Monarca, le aconsejó que confiase la formacion del nuevo Gabinete á un ilustre Senador liberal, persona en quien concurren las más recomendables circunstancias.

Al llegar á su casa el Sr. Vizconde, fué detenido por fuerzas del ejército en armas y conducido preso á uno de los cuarteles en que se le tuvo algun tiempo en la más rigorosa incomunicacion. Permitiose, por fin, á la atribulada familia que le visitase; y solo merced á las gestiones de sus amigos particulares, pues el ex-presidente del Consejo nada pidió ni nada prometió al gobierno provisional,

concediéndosele que en el término de veinte y cuatro horas se embarcase para Europa con su familia. En un periódico de Rio Janeiro que el señor Vizconde tuvo la amabilidad de mostrarnos, pudimos leer la orden para que fuese fusilado si por acaso arribaba á algun punto del nuevo territorio republicano. Seguramente el gobierno provisional fiaba poco en la sinceridad republicana de los nuevos estados de la union brasileña, cuando tales precauciones de rigor tomaba con el vencido.

Custodiado por el nuevo Ministro de relaciones exteriores y una fuerte escolta de caballería, fué el Vizconde conducido desde el cuartel que le sirvió de prision hasta el Arsenal, desde donde fué embarcado en el vapor alemán *Montevideo* que con parte de su familia le condujo á esta Capital.

La casualidad hizo que en las tinieblas de su triste peregrinacion alcanzase á ver el desterrado político un rayo de consoladora luz. Al arribar á Cabo Verde, se encontraba allí el vapor *Allagoas*, conductor del venerable Don Pedro de Alcántara, que desterrado tambien del suelo brasileño, en donde más que la diadema imperial ostentó la virtuosa enseña del patriarca, dirigíase á las costas europeas, despues de haber arrojado al mar el pesado fardo de tantas deslealtades y tantas ingraticudes.

Cariñosas cartas se cruzaron entre el Monarca egregio y el servidor leal, y en breve las mismas olas que les juntaron volvieron á separarles, hasta el dia próximo en que Dios quiera tornar á reunirles bajo el cielo hospitalario de esta vieja Europa, que ni ha de negarles albergue cariñoso, ni dejará de tributarles cuantas consideraciones demandan la majestad caída y la adhesion incondicional al soberano augustó.

Al terminar nuestra agradable entrevista, el señor Vizconde y su distinguida familia, significáronnos en expresivas frases la simpatía sincera que esta Capital les inspira, el recuerdo grato que de ella conservarán y los votos que hacen por su prosperidad y su ventura. A tales muestras de sentida consideracion, nosotros correspondemos agradecidos, repitiéndonos desde nuestras modestas columnas cuanto de palabra tuvimos el honor de significarles: que les deseamos felicidades sin cuento, y que será para nosotros un dia dichoso aquel en que disipándose las brumas del presente, aparezca radiante y espléndido, allá en las regiones de la América meridional, un sol de gloria que esparza sobre aquel privilegiado suelo bendiciones sin cuento de bienhechora paz.

LA MENDICIDAD POLÍTICA

Cualquiera persona desapasionada é imparcial que haya observado sin interés particular ninguno al presidente del Consejo, al jefe de un partido numeroso, aunque maltrecho y quebrantado, implorar la misericordia de los que fueron en un tiempo sus amigos y son ahora sus más irreconciliables adversarios; llamar con timidez á todas las puertas, no como jefe, que se impone, sino como vencido que capitula; tender su mano temblorosa á los que desdeñó, ultrajó y escarneció en época reciente; solicitar casi con lágrimas en los ojos el perdon de aquellos á quienes ofendiera y descender, por último, de su elevado puesto para confesar sus culpas y pecados y prometer la enmienda, restituyendo á cada cual la fama que le nega su él y su indisciplinada mayoría; cualquiera, repetimos, que hubiese visto desapasionadamente todo esto, hubiera creído hallarse en presencia de un verdadero caso de mendicidad política donde por inconstancias

de la suerte el jefe de un Gobierno vease obligado tras una larga vida de dilapidacion, crápula y desenfreno á implorar la caridad pública para atender al sostenimiento de su ministerial familia.

Alguien tambien inclinado á pensar bien de todo el mundo pudo considerar al Sr. Sagasta como pecador arrependido que ve cercana la hora de su muerte, y se propone liquidar sus cuentas para ahuyentar de su lecho esos fantasmas que deben acosar en la agonía á las conciencias poco escrupulosas.

Y, sin embargo, no existe nada de esto.

Ese hombre, ese político, ese presidente del Consejo que ayer alargaba su mano á todo el mundo dando ejemplo de la más virtuosa mansedumbre, es el mismo que ha visto con glacial indiferencia la ruina de la agricultura y de la industria de su país; que un día necesitó al general Cassola y aprovechó de él para arrojarlo ignominiosamente de su lado cuando sus conveniencias lo exigieron; que halagó y satisfizo al Sr. Martos, y organizó despues contra su digna autoridad el motin más repugnante y asqueroso; que injurió al Sr. Romero Robledo de la manera más injusta y solicitó de él casi de rodillas que depusiera su actitud enérgica y valiente; que se alió con los republicanos; que rompió sus relaciones con los partidos monárquicos de más autoridad y de mayor prestigio, es, en suma, el Sr. Sagasta de siempre, cuya flexibilidad de carácter le permite todo género de cambios y mudanzas.

Y ahora vamos á ver cuales son los fines que se propone, los altos principios en que se inspira para tales abdicaciones y tal humillamiento.

Se vé aislado, impotente para resistir la ola que le oprime, no tiene salida en el laberinto á que le conducen sus errores, y busca un asidero, un apoyo, algo que le permita continuar en el poder aun á cambio de su menguada dignidad política. Y he aquí el patriotismo de este hombre de Estado que subordina los más respetables intereses de la patria y de la monarquía á su ambicion y á su egoismo.

¿Qué busca? ¿Qué pretende? Hay un enfermo, el país. Se trata de curarle. Los médicos que hasta ahora le han asistido equivocaron la dolencia. Pues en tales circunstancias lo que se necesita, lo que se impone es otro tratamiento, otro plan, otro sistema. Incapacitados están y sin autoridad ni prestigio desde el momento en que se equivocaron los actuales profesores; por dignidad, por decoro, hasta por humanidad, cualquiera en caso semejante cedería su puesto.

¿A qué vienen esas consultas si no han de resolver nada, ni para nada sirven? Lo racional, lo lógico sería que el Sr. Sagasta, en vez de perder un tiempo precioso en conciliar voluntades y contraer nuevos compromisos; en vez de perder su autoridad en solicitar migajas de proteccion y ayuda, se inspirase en el patriotismo de otras eminencias políticas para quienes guarda la historia justas alabanzas y en cuya noble y leal conducta hay siempre algo bueno que imitar por todo espíritu fuerte y elevado.

Esos trabajos que ahora realiza el Sr. Sagasta, esos arreglos, esas componendas, no son propias de ningún jefe de Gobierno mientras tiene que cumplir otros deberes; lo son y deben dejarse para la oposicion, donde existen mayores elementos y ventajas para conseguir propósitos conciliadores ó pactos duraderos.

Pero descender de la presidencia del Consejo para mendigar la benevolencia de los adversarios sin otro fin que el de que le permitan continuar en el poder algunos meses, eso lo podrán hacer los políticos ambiciosos y vulgares; pero no es propio de gente seria, mucho menos de quien tiene una mision que cumplir más patriótica y desinteresada.

Por nuestra parte, producenos honda pena este espectáculo, y casi estamos dispuestos á sentir profunda conmiseracion por un Gobierno, que para sostenerse necesita la limosna, no del país, porque esto sería noble, sino de aquellos elementos que con mayor energía le han combatido.

(El Estandarte).

SECCION PROVINCIAL

Respecto á los Concejales que han resultado electos en la Laguna, de dicha Ciudad nos dicen con fecha 9 del corriente:

«Nuestros amigos que no tomaron parte en las elecciones por creerlo asi conveniente á sus intereses políticos y particulares, deseaban sin embargo conocer el personal electo, pues cada día se daban al público distintos nombres. Al efecto, ayer á las 10 de la mañana, dia y hora señalados para el escrutinio, fueron al Ayuntamiento, en donde solo se en-

contraba un portero barriendo la sala de sesiones. Apercibido éste de que uno de los concurrentes habia mandado á buscar un Notario, fué á participarlo al Alcalde, que vino á la media hora, y sucesivamente y á fuerza de poner en actividad á todos los dependientes del ramo de consumos, fueron llegando los dependientes del municipio D. Nicolás Mederos, D. Manuel Hernandez Bello, D. Luis Barreda, D. José M.^a Carballo, y D. Blas Cabrera, y además el dependiente de la Diputacion D. Fermin Hernandez y el que lo es sin sueldo de ambas corporaciones D. Domingo Amador.

Con éstos que entraban y salían azorados hasta la llegada de Cabrera, abrió el acto á las once y trece minutos D. Francisco Dominguez Lopez, que proclamó Concejales electos á los siguientes:

Primer Colegio

D. José Alayon Medina, que no acepta.
D. Ramon Dominguez Lopez, que no puede serlo.

Segundo Colegio

D. Agustin Cabrera y Cabrera que es de los que cesan y no pueden ser reelegidos por la ley de 2 de Mayo del corriente año.

D. Francisco Diaz, que no cuenta ni un año de residencia en el término municipal ni pagado contribucion.

Tercer Colegio

D. José M.^a Carballo, actual Concejal elegido en 1885 que no puede ser reelegido por la citada ley de Mayo del corriente año.

D. Sisto Martin Mirabal, que aspiraba á serlo para auxiliar á su hermano D. Julian en las funciones de síndico.

D. Juan Parrilla Machin, que no acepta.
D. Domingo Peraza y Rodriguez

Cuarto Colegio

D. Francisco Torrens, profesor interino de la Escuela Normal.

Quinto Colegio

D. Vicente Almenar, padre de un empleado de consumos de reciente nombramiento.

D. Juan Mesa.
D. Martin Felipe del Castillo, que se dice renunciará el cargo.

Tenemos, pues, que resultan elegidos doce señores Concejales, de los que siete no pueden ó no quieren serlo.

Hay que advertir además, que fueron sustituidos los Concejales de la última renovacion de 1887 D. José Saavedra y Sosa y D. Diego Hernandez Lopez, que tienen pendiente recurso contra la declaracion de incapacidad dictada por el Ayuntamiento.

Saavedra Sosa fué incapacitado alegándose como causa cierto expediente de consumos, del cual hace algun tiempo se ocupó LA OPINION y que ha sido resuelto en la favorable forma que consta del siguiente oficio que en 16 de Noviembre anterior, le fué dirigido por el Sr. Administrador de Contribuciones y Rentas:

«Con esta fecha digo al Alcalde de esa Ciudad lo siguiente:—«En el expediente instruido á instancia de D. José Saavedra y Sosa alzándose del acuerdo de la Junta Administrativa de Consumos de esa ciudad, que le declaró defraudador del impuesto, por haber tratado de introducir diez cajas de petróleo, eludiendo el pago de los derechos correspondientes, y le condenó á satisfacer una multa equivalente al triple de los derechos y recargos, además del adeudo natural del petróleo; la Asesoria de Hacienda á quien pidió informe el Ilmo. Sr. Delegado, ha emitido el siguiente dictámen.

Examinado detenidamente este expediente, no resulta comprobado el hecho denunciado, ni menos aun, que sea autor de la defraudacion el Don José Saavedra Sosa, por cuanto ninguno de los testigos afirma haber visto al Saavedra en el lugar del suceso, y teniendo en cuenta que desde que se acordó la visita domiciliaria de la casa que habitaba Felisa Tejera hasta que se efectuó, debió estar vigilada, segun consta del testimonio ó copia del folio 11 de este expediente, y por lo tanto no hay términos hábiles para declarar al citado Saavedra autor de un delito, por que todas las leyes penales deben restringirse y la prevencion legal en todo caso de duda debe ser á favor de la inocencia, no siendo justo el infamar á un hombre honrado imputando un delito sin que resulte como probado el hecho imputado con una prueba acabada, aunque esa prueba resulte de indicios con tal que estos sean por lo menos dos y de carácter grave y concluyente, circunstancias que no concurren en este caso, donde no hay más que el dicho de los llamados aprehensores, cuyo dicho no resulta co-

rrroborado por ninguno de los testigos y parece desmentido con el resultado negativo de la diligencia de reconocimiento; es más aun, en el supuesto de que hubiese tenido lugar la introduccion, no era prudente castigar á quien no se justifica que tuvo en él una participacion directa.

—Por todo lo que el Abogado del Estado que suscribe, es de parecer que procedé revocar el acuerdo de la Junta administrativa de la Laguna y declarar que el recurrente D. José Saavedra Sosa no tiene responsabilidad en el hecho que motiva este expediente, y mandar que se le devuelva el depósito constituido.—V. S. no obstante resolverá.

Y habiéndose conformado dicha superior autoridad con lo anteriormente inserto, lo comunico á V. para su conocimiento y que se sirva notificar al interesado esta resolucio, acompañando á V. á la vez el citado expediente con el fin de que por el Secretario de esa corporacion se autorize con su firma el certificado que consta al folio 13 al 16 inclusive devolviéndole sin pérdida de tiempo á esta Administracion al acusar recibo de la presente á los efectos que haya lugar.»

Lo que comunico á V. para su conocimiento y satisfaccion.

Dios guarde á V. muchos años. Santa Cruz de Tenerife 16 de Noviembre de 1889.—Juan Contreras.—Sr. D. José Saavedra y Sosa, Laguna.»

Y con esto nada más decimos á V. por hoy respecto al nuevo Ayuntamiento de esta Ciudad. Continuaremos otro día.»

Sin sorpresa de ninguna clase hemos sabido que en el vapor correo Africa ha regresado de su viaje á Madrid el Sr. Anton Gobernador Civil de esta provincia. Téngalos V. S. muy buenos.

Una enfermedad aguda que vino á agravar la dolencia crónica que le afectaba, arrebató la vida en la vecina ciudad de la Laguna á nuestro querido amigo particular el Sr. D. Marcelino de Oráa y Cologan.

Su afable y escogido trato, su ilustracion poco comun y demás relevantes prendas que le adornaban, habianle captado no ya la simpatia sino el afecto verdadero de cuantas personas tuvieron la dicha de tratarle.

Reciba la distinguida cuanto desgraciada familia del finado, por cuyo eterno descanso rogamos, el sentido pésame que en estas líneas le enviamos.

El ilustrado tribunal de derecho que conoció en juicio oral de la causa instruida en este juzgado por sustracion de efectos del almacén del timbre de esta Delegacion de Hacienda, dictó en 6 del corriente sentencia absolutoria en favor de las dos dignas personas que habian sido procesadas, á quienes tenemos el mayor gusto en enviar la más cumplida enhorabuena.

Con el célebre repartimiento de la Victoria, del cual *La Nueva Era* con muy buen acuerdo en esta ocasion no ha vuelto á ocuparse, corren rumores de que trata de hacerse no sabemos que chanchullo; pero como los vecinos por una parte y la coleccion de *La Nueva Era* por otra, acreditarán en su día el vicio de nulidad que llevaba, las habilitades pueden resultar contraproducentes.

Por de pronto, parece que de Madrid se han reclamado los antecedentes del asunto, visto que aquí nose resolvía nada. Allá veremos.

Acabamos de recibir una carta atrasada de la Victoria en que se nos dice lo siguiente:

«Antes de ayer (domingo 1.º del corriente) nos constituimos algunos amigos en la Secretaria del Ayuntamiento de este pueblo, que era el local designado en el Boletín oficial para verificar la eleccion, y dieron las nueve y media y no se habia constituido la mesa electoral. El Presidente llegó á las 9, pero le hacian falta los interventores; y uno de éstos que se hallaba presente, salió escapado para su casa manifestando que lo habian engañado y que él no firmaba sino se hacia constar la hora verdadera á que se abriera el Colegio, pues aun cuando le habian dicho que se atrasarian los relojes para suponer que se principiaba el acto á las 8, él no estaba dispuesto á autorizarlo.

Esto lo presenciaron unas doce personas que tambien observaron que no se habian expuesto al público ni edicto ni listas.

A las nueve y media, como la eleccion nose verificaba, nos retiramos y por la tarde salimos de nuestro error, pues oyendo el estallido de cohetes, se nos dijo que era por que acababa de terminar la eleccion.

En la Matanza parece que ha habido rebumbio largo entre fusionistas, apareciendo triunfantes los amigos de D. Gregorio Perera. Aunque hubo interés en averiguarlo, no pudo saberse cual era el local del Colegio.

Se habla de actas notariales en que constan estas menudencias.

Nos parece bien.

Con sentimiento profundo damos cuenta á nuestros lectores de la por muchos títulos sensible y sentida muerte de nuestro querido amigo el Sr. D. Alonso Perez Hernandez, dignísimo Director del Hospital de Dolores de la Laguna, arrebatado al amor de su inconsolable esposa, de sus hijos y de sus numerosos amigos, por una congestion cerebral que instantáneamente le privó de la vida en la mañana del 7 del que cursa.

Las excelentes prendas que le adornaban como cariñoso padre y amante esposo, buen ciudadano y excelente amigo, habianle captado simpatias tan grandes y generales, que la noticia de su muerte fué señal de duelo para la Laguna, y la conducción de su cadáver al cementerio, manifestacion imponente de profundo y arraigado afecto.

Su paso por la direccion del Hospital de Dolores, marca la época más floreciente y brillante del benéfico asilo.

Alonso puede decirse que vivió por el Hospital y para el Hospital. Todas, absolutamente todas las mejoras en él realizadas de doce años á esta parte, regonan sus alabanzas y le señalan como cariñoso protector de los pobres desvalidos.

Al poner término á estas líneas que la buena memoria del amigo muerto arranca á nuestra pluma, recordamos las famosas palabras á Dios dirigidas por el ilustre Segneri con ocasion de la muerte de Loyola: «ó resucita á Ignacio ó dále un sucesor».

Y eso decimos nosotros pensando en lo que era, en lo que es, y en lo que puede ser mañana el Santo Hospital de la Laguna.

¡Que Dios haya acogido en su seno el alma de nuestro infortunado amigo!

En el vapor alemán *Rio* se ha embarcado en la mañana de hoy con direccion á Lisboa y acompañado de su apreciable familia el Sr. Vizconde de Ouro-Preto, último presidente del Consejo de Ministros de S. M. el Emperador del Brasil.

Hacemos votos por que los ilustres viajeros, que tan satisfactorias impresiones recibieron de esta Capital, tengan un viaje próspero y feliz, y vuelvan en mejores días á visitar este pedazo de tierra española, en donde tan buenos recuerdos dejaron de su cortesía y afable trato.

A la hora en que escribimos, no tenemos noticias completas del resultado de los escrutinios verificados en los Ayuntamientos; pero bien podemos asegurar que por las malas artes acostumbradas, la fusion habrá supuesto un triunfo que en buena lid jamás podrá alcanzar, en aquellos pueblos rurales donde domina el repugnante caciquismo de los acanariados.

En los más importantes pueblos de esta isla, excepcion hecha de la Laguna en donde especiales circunstancias aconsejaron á los conservadores el retraimiento, triunfaron nuestros amigos, triunfaron los incondicionales defensores de Tenerife. En esta Capital, en la Orotava, en el Puerto de la Cruz, en la Rambla, en los Realejos, en Garachico, en Santiago, en los Silos y en Arico, no se ha elegido un solo Concejal que comulgue en la Iglesia fusionista.

Sin embargo de lo cual, *La Nueva Era* se pavonea con un triunfo (!) que en todo caso tendria que compartir con el elemento que en su jerga apellida *neutro*. Descuento, descuento el periódico leonino los concejales conservadores, republicanos y neutros, y se quedará reducido á las ilustraciones de la Matanza y otras pocas más *ejusdem furfuris*.

Que aproveche.

Segun telegrama recibido por sus con-signatarios los Sres. Hijos de D. Agustin Guimerá, el vapor español *Hernan Cortés* llegó sin novedad á Puerto Rico el 6 del corriente.

ALCANCE

CORREO DE HOY

Pasajeros que condujo:
Para esta Capital.—D. Arturo Alcalá.—D. José Rodríguez.—D. E. Natal y 28 individuos de infantería de Marina.—Don Juan Cordero.—D. P. Galvan.—Don A. Yanes.—D. E. Balon 1 niño y criada.—D. José Ojeda.—D. Antonio Alonso y 2 más.—D. Leocadio Machado.—D. Narciso Casas.—D. Sarrois S.—D. Arturo Anton.

Para Las Palmas.—D. Lorenzo Perez.—D. A. Santana.—D. M. Ortega.—D. E. Perez.—D. J. Rosales.—D. R. Sobreron.—D. J. Diaz.—D. J. Lopez Garcia.

Madrid 1.º de Diciembre.—El Sr. Sagasta ha conferenciado extensamente con el general Lopez Dominguez en casa del señor Leon y Llerena.

Uno y otros han guardado absoluta reserva sobre los asuntos tratados.

—Los diputados contrarios a la supresion de las audiencias de lo criminal han celebrado una reunion, acordando firmar una nota dirigida a los señores Canalejas y Sagasta.

Si el ministro de Gracia y Justicia insiste en la supresion, el señor Garcia Prieto apoyará un voto particular.

—Anteayer se aseguraba en Santander que de un momento a otro debía llegar en un vapor el general Boulanger. Se decía tambien que un delegado del Gobierno francés había llegado con la mision de vigilar, hasta en sus menores detalles, cuanto hiciese durante su permanencia en dicha capital.

Hasta hoy nada se ha podido confirmar.

—Los senadores y diputados cubanos se han reunido ayer tarde en el Congreso, acordando que una Comision visite al ministro de Ultramar y le suplique que active la resolucion del expediente sobre construccion de ferrocarriles en la gran antilla.

—El Sr. Sagasta resolvió ayer que no se celebrara el Consejo de ministros anunciado para hoy, influyendo en su decision el deseo de evitar que vuelvan sus compañeros de Gobierno a tratar ahora el tema de la crisis.

—S. M. la Reina, acompañada de la señora condesa de Sorrondegui, fué ayer a dar el pésame a los hijos y familia del señor marqués de Santa Cruz, honrando de este modo la memoria del ilustre prócer que tantos servicios prestó a la Monarquía.

—El el Congreso ha sido bien recibido el discurso pronunciado por el Sr. Comenge, apoyando su enmienda al articulo primero del proyecto del sufragio. Dicho diputado de la mayoría se ha separado del criterio de la Comision en cuanto a la definicion y alcance del sufragio.

Madrid 2.—Siguese hablando de la crisis y de la conciliacion, y comentándose la entrevista que celebraron Sagasta y Lopez Dominguez en la casa de Leon y Llerena. Hemos indagado la verdad de lo ocurrido y resulta que en efecto se encontraron los dos personajes dichos, pero casualmente, sin que entre ellos mediaran ni ofrecimientos ni aceptaciones. El general Lopez Dominguez repite siempre que quiera oírsele que se halla al frente de un partido ó grupo más ó menos numeroso que tiene un credo definido y que por consiguiente estará al lado de

aquellos que lleven a la práctica sus principios. Cuando Sagasta entre por el camino del sufragio universal y de la revision del Código fundamental, entonces todos los reformistas estarán a su lado, pero entre tanto pensar en conciliaciones que no tienen por base conciliacion de ideas, es pensar en perder el tiempo.

Otro tema que no se deja de la mano es el referente a crisis y sustitucion del actual gabinete. De un par de dias acá no se trabaja para la constitucion de un gabinete intermedio. El general Martinez Campos declara que no quiere ser presidente del Consejo y Alonso Martinez aun cuando lo desee no cuenta con el apoyo de Sagasta, sin el cual no hay medio de que viva ningun ministerio con estas Cortes. Se cree además en la conciliacion y que Sagasta reforme el gabinete, entrando elementos de la conjura exceptuando a Martos y duque de Tetuan que no quieren nada con el jefe de la fusion.

Pero aun cuando siga la enfermedad de don Venancio y el malestar entre los actuales ministros se acentúe más y más, Sagasta no planteará la crisis hasta que no lleguen las vacaciones de Navidad, que este año se adelantarán. Si hubiera buen deseo por parte de todos, para esa fecha, estarían votados en el Congreso los presupuestos y el sufragio, pero ni el uno ni el otro proyecto saldrán en buen tiempo. Era necesario que el gobierno se empeñara, pues de lo contrario los proyectos se eternizan en ambas Cámaras.

—Hoy han conferenciado los Sres. Sagasta, Alonso Martinez y marqués de la Habana, y los señores Cánovas, Villaverde, Torneo é Isasa.

—Segun telegrama de S. Fernando parece que entre las fuerzas de Infantería de Marina existe alguna agitacion por el proyecto de que dichas fuerzas dependan en lo sucesivo del ministerio de la Guerra; y se añade que con este motivo tiene el propósito de dimitir el jefe del departamento de Cádiz.

—Sigue preocupando la enfermedad del ministro de Hacienda, que no adelanta un paso y que los médicos le aconsejan el reposo durante algun tiempo; en algunos circulos se insistía anoche en que esto apresurará la crisis, la cual es posible que surja antes de las vacaciones de Navidad.

Madrid 3.—En la sesion de hoy del Congreso ha continuado la discusion del sufragio. En el Senado terminó el debate acerca de la interpelacion politica.

—D. Venancio Gonzalez se encuentra mejor de su enfermedad.

Anúnciase que en la próxima semana se suspenderán las sesiones de Cortes y se hará una modificacion ministerial.

—En vista de haberse presentado al Congreso el dictamen sobre la reforma de la contribucion industrial, anoche se reunió la Comision de los gremios de Madrid y del Circulo de la Union Mercantil, habiendo tomado los siguientes acuerdos:

Dirigir una circular a todas las cámaras de comercio y centros mercantiles de provincias solicitando su concurso para la defensa comun.

Un voto de gracias a favor del Sr. D. Gil Maria Fabra por el suyo particular que como individuo de la Comision, ha presentado a las Cortes, significándole a la vez la gratitud de las clases mercantiles é industriales por su patriótica actitud, y convocar a una reu-

nion general de sindicos de los gremios de Madrid para tratar de este importante asunto mañana miércoles.

Madrid 4.—Sesion de hoy del Congreso. Comenzó con algunas preguntas desprovistas de interés general.

El Sr. Laiglesia defendió su enmienda al proyecto de ley del sufragio universal, y censuró detalladamente los presupuestos.

Contestóle el Sr. Ramos Calderon.

Intervino el Sr. Lopez Puigcerver, que pronunció un discurso en defensa del Gobierno.

—Ayer tarde ha circulado como muy válida la noticia de que en la próxima semana se suspenderán las sesiones de Cortes.

Durante el interregno parlamentario de vacaciones, se hará la crisis para proceder a la formacion del Gabinete de *notables*. Para este caso se dan como seguros los siguientes nombres:

Presidencia sin cartera, Sr. Sagasta.
 Gracia y Justicia, Sr. Alonso Martinez.
 Hacienda, Sr. Montero Ríos (D. E.).
 Gobernacion, Sr. Puigcerver.
 Guerra, Sr. Rodríguez Arias, actual capitán general de Madrid, ó el Sr. Bermudez Reina.

Marina, Sr. Topete ó el Sr. Beranger.

Al Sr. Maura se le indica para Ultramar ó Fomento; probablemente para la primera de dichas carteras por tener estudios hechos de aquel departamento.

Los restantes ministros serán personajes afiliados a los grupos disidentes:

Para la presidencia del Congreso se indica al general Lopez Dominguez.

—Los amigos del Sr. Montero Ríos aseguraban esta tarde que el ex-presidente del Supremo aceptará, cuando se forme el Gabinete de *notables*, cualquiera cartera que no sea la de Hacienda.

—Se hacen trabajos por algunos políticos para conseguir que se celebre una conferencia entre los Sres. Sagasta y Martos.

Aun cuando esos tuviesen éxito y la conferencia se verificase, se cree que no llegará a efectuarse la conciliacion entre dichos personajes.

—En la mayoría se está formando un núcleo importante de diputados contrarios a la reconciliacion con los disidentes que ha emprendido con tanta actividad el Sr. Sagasta.

Los que forman el grupo, ya numeroso, protestan hasta ahora de la atraccion que se intenta de los Sres. Romero Robledo, Casola y general Lopez Dominguez.

Más adelante no se sabe donde llegarán.

—Dice *El Imparcial*:
 «Una persona de la intimidad del señor ministro de Marina decía ayer que dicho ministro saldría del ministerio en la primera crisis, y que se le concedería la merced de un título de Castilla.»

Madrid 5.—Sesion del Senado.

El ministro de Marina ha fijado el viernes para contestar a la interpelacion del señor Pezuela.

Continuó la discusion del proyecto de ley de empleados.

El general Chinchilla intervino para defender el derecho de los sargentos.

Después de rechazar la alusion del Sr. Merelo, declaró que continuará en el Gabinete mientras cuente con la confianza de la Corona y de la del jefe del Gobierno.

—El Sr. Becerro de Bengoa ha presentado una enmienda al proyecto de ley del sufragio universal, pidiendo que puedan ser elegidos diputados a Cortes los clérigos.

D. Venancio Gonzalez ha abandonado la cama durante algunas horas.

El Sr. Gamazo vuelve a rechazar la union con el Sr. Sagasta.

—En la iglesia de San Francisco el Grande se ha verificado una funcion religiosa organizada por el cuerpo de Artillería para celebrar la festividad de su patrona Santa Bárbara.

Concurrieron a la expresada funcion religiosa la Corte y el Gobierno.

Ofició la misa el obispo de Calahorra.

Predicó el Sr. Vinuesa, que dirigió ataques embozados al general Cassola, diciendo que el Ejército debe defender la ley a la patria.

—El cuerpo de Artillería ha celebrado un banquete, al que asistieron doscientos comensales.

Presidió el Capitan general del distrito.

Los generales Lopez Dominguez, Córdoba y Bustamante, brindaron por la Reina regente, por la unidad del Ejército y por la prosperidad del cuerpo de Artillería.

El comandante señor Sanchiz brindó porque impere el militarismo, y dijo que es precario el estado de la Artillería de España.

—Se ha celebrado una reunion de los gremios, convocada para oponerse al proyecto de ley de la contribucion industrial.

Acordóse en ella el cierre de tiendas como manifestacion de protesta, y citar a una reunion magna para tratar del mismo asunto.

Ha regresado a Madrid el señor Montero Ríos.

—Los trabajos para la conciliacion no han adelantado mucho, y acaso pudiéramos consignar, para expresar las cosas con mayor sinceridad, que nada han adelantado, desde las primeras conferencias iniciadas por el señor Sagasta.

Es decir, que la concordia está como estaba. Ni se ha adelantado, ni se ha retrocedido; no se ha podido hacer todavía nada para que haya fundada esperanza de inteligencia.

—Parece que el general Lopez Dominguez ha manifestado al señor Sagasta su deseo de que los trabajos para la conciliacion liberal prosigan de acuerdo con el general Martinez Campos, con quien se propone conferenciar el presidente del Consejo.

SERVICIO DE CORREOS

Vapores interinsulares.—Puerto de Santa Cruz de Tenerife

SALIDAS		LLEGADAS	
<i>Las Palmas</i>			
Dia 1.º	7 t.	Dia 3	3 t.
8	12 m.	9	6 m.
10	10 m.	10	6 m.
14	12 m.	14	6 m.
20	9 m.	19	6 m.
24	10 m.	25	6 m.
25	10 m.	25	3 t.
29	12 m.	29	6 m.
<i>La Palma</i>			
3	7 t.	8	6 m.
10	7 t.	14	6 m.
19	7 t.	24	6 m.
25	7 t.	29	6 m.

(16) Folletín de LA OPINION

RICARDO EL HALCONERO

POR ELÍE BERTHET

sion quizá temeraria, Ricardo había bajado muy de mañana al jardín, llevando consigo el halcon. Había escogido esta hora para sus cacerías cotidianas; el cielo estaba cubierto de nubes: los pajarillos que constituían la presa del halcon, no parecían tan alegres como de costumbre. Ricardo temió que la caza fuese aquel día menos abundante que los días anteriores.

No obstante, repetidas veces dió suelta al halcon. El inteligente pájaro había adquirido la experiencia necesaria para un género de caza a que no estaba acostumbrado. En lugar de remontarse en el espacio y de mostrarse francamente a sus victimas, lo que habría concluido por espantarlos y obligarles a abandonar los alrededores, se deslizaba entre las ramas y de un picotazo rompía la cabeza al fugitivo antes de que tuviese tiempo de dar el grito de alarma. Ricardo, por su parte, le ayudaba como mejor podía; muy experto en el arte de imitar los cantos de las diversas especies de aves, atraía hacia los oídos a todos los pájaros de los alrededores,

y el follaje ocultaba la matanza que en ellos hacia el temible halcon.

Pero a pesar de las mañanas del dueño y del halcon, la caza aquel día no correspondió a sus esperanzas. Fuera que el tiempo no era favorable, fuese que las aves comenzarán realmente a escasear en los alrededores de la casa, las victimas fueron poco numerosas.

Por más que Ricardo silbaba é imitaba el canto de la codorniz y del mirlo, por más que el halcon batía las alas y agitaba la cabeza para desembarazarse de la caperuza, el número de los muertos no aumentaba a los piés de Ricardo, y el halconero comenzaba a concebir ciertas inquietudes por el presente y por el porvenir.

Al pasar la mirada inquieta por la superficie gris del cielo, vió a gran altura un punto negro que se dirigía hacia París. Al instante reconoció que era una paloma, especie muy rara a la sazón en París, en que hasta los animales más inmundos habían sido devorados. Esta, a juzgar por la lentitud de su vuelo, debía llevar recorrida gran distancia. Al verla Ricardo sintió profunda alegría.

—¡Una paloma! murmuró; así podré ofrecer a mi pobre madre y a mi querida Clotilde un manjar más delicado que el que forma su comida diaria.

Una paloma es casi un manjar de príncipe... Vamos, ánimo, ánimo, mi buen amigo, dijo dirigiéndose al halcon.

En este momento la pobre viajera pasaba por encima del jardín, sin sospechar el peligro. Cuando Ricardo, midiendo la distancia con la vista, lo creyó conveniente, soltó la pájaro cazador.

Sin duda el halcon prefería esta manera de atacar a su enemigo, a sus pérdidas mañanas contra los pajarillos que se guarecían en los árboles, pues partió como una flecha y con extraordinario ardor. Un instante después, estaba encima de la paloma. Esta al verlo, torció el vuelo como para huir de su enemigo, pero la lucha era demasiado desigual. El halcon le dió un picotazo en el cráneo y la pobre paloma cayó muerta en el jardín.

El halconero no pudo reprimir un grito de alegría; el vencido había caído precisamente en el sitio que él había señalado, y el halcon se había portado a las mil maravillas.

Así, cuando el halcon llegó orgulloso de su victoria, recibió de su dueño mil caricias. Luego Ricardo se levantó para coger su presa.

Era una paloma blanca como la nieve y de ojos y patas rojas. Había caído en un rosal, el único que había en el jardín; y deshojado una rosa, la única tambien que el arbusto conservaba.

Pero Ricardo, como su sanguinario discípulo, no estaba dispuesto a encontrar poesia alguna en el fin trágico de la paloma. El halconero cogió rudamente el ave, y a pesar

de su plumaje blanco y de las hojas de rosa que la cubrían, se preparó a regalar sus entrañas a su compañero de caza.

Pero de repente dejó caer la paloma como si hubiera sentido debajo de sus plumas la aguda punta de un puñal. Palideció y se quedó inmóvil de admiracion y de espanto.

Era que acababa de ver atado a una de las patas del ave con un cordón de seda un papel cuidadosamente plegado. En el extremo del cordón de seda se veía un sello de cera roja, en el cual Saint-Front vió grabadas las flores de lis de Francia y el blason de la familia de Guisa.

Se había, pues, apoderado de una de las palomas mensajeras que en aquella época en que los caminos eran poco seguros, servían de correos para los despachos que exigían gran celeridad; aquella, era enviada por el duque de Mayena, a la sazón en Picardía, al duque de Nemours, gobernador de París. Sin duda las noticias contenidas en la carta eran de la más alta importancia y seguramente se buscaría con empeño a la persona bastante atrevida para apoderarse de despachos oficiales.

Ricardo no ignoraba la suerte reservada a los que penetraban un secreto de Estado: encerrábaseles en un calabozo y no se volvía a oír hablar más de ellos.

Era, pues, preciso hacer desaparecer toda huella de este acontecimiento y Ricardo arrancó bruscamente el papel para romper-

ANUNCIOS

LA OPINION

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

Se publica los días 5, 10, 15, 20, 25 y 30 de cada mes.

Precios de suscripción: una peseta al mes y 3 al trimestre en toda la provincia y Península.—Extranjero y Ultramar 5 id. el trimestre.

PRECIOS DE ANUNCIOS

A los Sres. suscritores.

Por cada inserción: 10 cént. de peseta por línea.

20 por 100 de baja á los que pasen de 10 inserciones.

40 por 100 de baja á los que pasen de 20 id.

A los no suscritores

Por cada inserción: 20 cént. de peseta por línea.

20 por 100 de baja á los que pasen de 10 inserciones.

40 por 100 de baja á los que pasen de 20 id.

COMUNICADOS:—Un ryon. línea.

VAPORES CORREOS

DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA ANTES DE A. LOPEZ Y C. A

El día 2 de cada mes llegará á Las Palmas de Gran-Canaria un vapor de esta Empresa y á las pocas horas saldrá para Puerto Rico y la Habana admitiendo pasajeros para estos puntos así como para Nuevitas, Gibara y Santiago de Cuba. También toma pasajeros para Progreso y Vera-Cruz.

La Empresa pagará el flete hasta Las Palmas á los pasajeros que se embarquen en Santa Cruz de Tenerife.

Salida para Las Palmas, el 30 de cada mes, para aprovechar la salida del 2 del siguiente.

Agente,

Juan La-Roche.

CHARGEURS REUNIS

COMPANIA FRANCESA DE NAVEGACION AL VAPOR

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Saldrán dos vapores mensuales, uno el 5 y otro el 20, admitiendo carga y pasajeros.

PARA EL HAVRE, LONDRES, BREMEN Y HAMBURGO

Saldrán dos vapores mensuales, uno del 1.º al 3 y otro del 17 al 20, admitiendo carga y pasajeros.

Para más informes dirigirse á sus Agentes principales en esta Capital.

Hardisson Hermanos.

En Las Palmas,

D. José M.ª Mendoza.

VAPORES TRASATLANTICOS PARA PUERTO RICO Y LA HABANA

El magnifico vapor español de gran porte

Ponce de Leon

deberá salir de este puerto el día 30 del corriente mes de Diciembre.

Admite carga y pasajeros, quienes disfrutaran un esmerado trato y de las comodidades que estos grandes vapores proporcionan en sus espaciosas cámaras. Agentes, Hijos de Agustin Guimerá.

SE ARRIENDA

La casa situada al lado de la Cruz del Señor, al terminar el segundo kilómetro de la carretera que va á la Laguna; tiene zaguán, sala, corredor, cuatro habitaciones bajas, comedor, cocina, cuarto de baño, retrete, una habitación alta, cochera, caballeriza, jardín y agua.

También vende un magnifico coche con capota, de 4 ruedas, y aperos correspondientes para uno ó dos caballos.

Informar á su dueño, Don Sebastian Ramos, Clavel, 3.

Café de Caracas

De clase superior, se acaba de recibir y se vende en el almacén de Manuel Rallo.

12 Castillo 12

NOTICE

Will be open on the first of September next.

Manuel Garcés Refreshment Rooms.

About 2 1/2 miles from Sta. Cruz, on the Laguna road.

All kinds of wines & spirits kept. Lunch at all hours.

Good attendance. English Spoken.

ENFERMEDADES GENITO-URINARIAS, DEL ESTOMAGO Y NERVIOSAS



Marca de Propiedad Registrada en el Ministerio de Fomento, que garantiza todos los Especificos Thompson contra las muchas falsificaciones y que debe estar impresa en las cubiertas y prospectos para ser legítimos. —Fíjese bien el público en este requisito, para no ser engañado.

IMPOTENCIA

Ólacosos solitarios, constitución, estudios, vida sedentaria, etc.—El Spaha Thompson (frasco grande 30 pesetas y 6 pequeño) vigoriza sin perjuicio, cualquiera que sea la edad, y es considerado único curativo, que no escita ni produce alteraciones para la vida, á pesar de su fuerza vital y su rápida acción tónica. Su acción benéfica cura además los males del Pecho, Estomago, Estreñimiento, Jaquecas, Ideas tristes, Hipochondría, Validos, Insomnios, Enflaquecimiento, Vejez prematura, Pérdida de fuerzas ó memoria, Epilepsia, etc.—Poseemos también el Gran Thompson (frasco, 6 pesetas), que es el perfecto específico de las vías urinarias curando SIN SONDAR ni operar el Mal de Piedra, Cálculos de los Riñones, Catarro de la Vejiga, Infartos de la Próstata, Arenillas, Incontinencia de Orina, dilata las ESTRECHECES uretrales, y finalmente, es infalible en la Purgación, Gota militar, que corta en cuatro días, y en los Flujos de la vagina y matriz.—El Sr. Director contestará GRATUITAMENTE por carta á los de provincias, ó personalmente en el Gabinete, cuantas consultas se le hicieren para el uso de los medicamentos, y los mandará por correo certificados á todos los pueblos, enviando su valor en sellos ó libranza del Giro mutuo ó otro medio de reembolso, y dirigiéndose siempre al Sr. Director del

GABINETE MÉDICO NORTE-AMERICANO, MONTERA, 33, MADRID.

Especial para los males del aparato Génito-Urinario del Estómago y con una sección, única en España, de Electroterapia (Electricidad Médica) con corriente continua, intermitente, frote, amasamiento, baño, etc., para las NERVIOSAS (Parálisis, Neuralgias, Reuma, Sordera y todos los afectos al sistema nervioso de cualquier causa y forma).—Se envían á Provincias aparatos Eléctricos con prospectos detallados para las diversas aplicaciones de tan suprema medicación.—Folleto curioso en Español ó Francés gratis á quien lo pida, y que recomendamos á Enfermos y Sanos.—Los Especificos Thompson se venden en todas las acreditadas boticas de España, resto de Europa y América.

En esta Capital, Laguna, Valle de Tabares, Tacoronte, Tegueste, Puerto de la Cruz, Sauzal,

VENTA DE

FINCAS RUSTICAS

Y URBANAS.

Arafo, Güimar, Escobonal, Valle de Vinagre, Cod. Realejos, Santa Ursula, Orotava.

Para informes dirigirse al Corredor Oficial de Comercio

D. EZEQUIEL MANDILLO

27 — San Francisco — 27

En el Banco de España, todos los días de 11 á 3

EMULSION INALTERABLE

DE

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

CON

HIPOFOSFITOS DE CAL Y SOSA

PREPARADO POR

J. SUAREZ GUERRA

POSEE

Remedio eficaz en todas las Afecciones pulmonares y de la garganta, Tosas, Resfriados, Escrófulas, Debilidad y Demacración.

todas las propiedades tónicas y nutritivas del Aceite de bacalao, que contiene en las proporción de 50 por 100 y las de los Hipofosfitos, siendo más agradable al paladar y de más fácil digestión que el aceite puro que muchos estómagos delicados no pueden soportar.

FARMACIA Y LABORATORIO QUÍMICO DEL

L.º J. SUAREZ GUERRA

—San Francisco, 17—

—Santa Cruz de Tenerife—

Precio del frasco, 2 pesetas.

lo. Sin embargo, antes de adoptar esta precaucion de la cual dependia su seguridad y acaso tambien ia de sus compañeras, no pudo resistir la tentacion de saber lo que contenia aquella carta. Abrióla, y mirando en su alrededor como si temiese ser sorprendido, leyó:

«Mi querido hermano: Defendedos; el duque de Parma acaba de salir de Flandes con doce mil hombres de infanteria, tres mil caballos, cañones y quinientos convoyes de víveres para abastecer á París. Dentro de tres dias su ejército se habrá unido al mío bajo los muros de Meaux. El miércoles por la noche, á la hora del cubre fuego, caeremos sobre el Bearnés, que nada sospecha, y la guerra habrá concluido; guardad el secreto, pero estad pronto á ayudarnos en el momento favorable, con una salida vigorosa, y París quedará libre. Con este motivo, etc.»

Ricardo leyó y releyó esta misiva para comprender mejor su alcance.

—¿Qué no daría el rey Enrique á la duquesa de Montpensier, murmuró, por conocer el contenido de este papel?

La captura de mi halcon puede hacer mi fortuna ó causar mi pérdida... Trataré de sacar de ella el mejor partido posible.

Estrechó el despacho contra su pecho y puso la caperuza al halcon sin darle las entrañas de la paloma, lo cual no pareció hacer mucha gracia al pájaro cazador. Luego se

dirigió á la casa para consultar á sus dos compañeras sobre la resolucio que deberian adoptar en circunstancia tan grave.

En el momento de entrar en el cuarto de Clotilde, Mónica y la señorita de Boisfleury hablaban con animacion. Al ver á Ricardo callaron, y la jóven baronesa se ruborizó. El halconero, sin notar su turbacion, le presentó el papel interceptado.

—Señorita, y vos, mi buena madre, dijo con emocio, leed esta carta y dadme vuestro parecer sobre las noticias que contiene.

Al mismo tiempo explicó por que singular casualidad habia caido en sus manos.

Las dos mujeres se asustaron al ver de que se trataba.

—¡Es preciso quemarlo inmediatamente! exclamó Clotilde; si llegaran á hallarlo, Ricardo, estariais perdido, y acaso nos arrastrarian con vos al abismo... Apresurémonos á borrar toda huella de este descubrimiento; ¡en ello vá la vida, creedme!

—¿Y vos no comprendéis, señorita, dijo Ricardo con acento solemne, que en ello va tambien la suerte de la Francia? A consecuencia de un hecho tan vulgar como la caza de una paloma, estamos llamados á decidir cual de los dos grandes partidos que hoy dividen el reino ha de alcanzar la victoria. Si antes de tres dias el rey Enrique no está advertido de la llegada del príncipe de Parma, será sorprendido por enemigos superiores en número y la causa de la Refor-

ma, de la libertad de conciencia y de la legitimidad, quedará perdida para siempre. Si, por el contrario, encontramos medios de avisarle lo que ocurre, podrá adoptar las precauciones convenientes, reunir su ejército que está diseminado en los alrededores de París y hacer frente al peligro... Por lo menos tendrá solo que aventurar la suerte de una batalla.

—¡Cómo! exclamó con admiracion Clotilde, ¿queréis entregar al Bearnés los secretos de la causa católica y asegurar su triunfo?

—El Bearnés, Clotilde, es bueno, noble, generoso; si su religion no es la mejor, recuerdo por lo menos que era la de mi padre.

—Pero vuestro padre, Ricardo, murmuró la reclusa, fué hereje.

—Fué un mártir, señora.

Y como esta respuesta hiciera que dos lágrimas brillasen en los ojos de Mónica, Ricardo añadió con más dulzura:

—Clotilde y vos, madre mía, no me culpeis si en estas circunstancias abrazo al partido contrario al vuestro... El fanatismo de la Liga y la malignidad de algunos partidarios nos han hecho demasiado daño á todos para que deseemos el triunfo de esa tiránica faccion; yo no soy de los que piensan que la verdadera religion quedaria aniquilada en Francia porque todos los franceses reconocan á un rey hugonote. En fin, ¿que os diré? Yo he tenido ya ocasion de conocer la magnanimidad del Bearnés cuando me permitió

entrar en París á riesgo de tener en mi enemigo más. Solo él es capaz de defendernos contra nuestros poderosos perseguidores, y si he de confesar la verdad, su reconocimiento por el servicio que le preste me pondrá en condiciones de satisfacer mi ambicion.

—Pero pensadlo bien, Ricardo, nos es imposible salir de París; las puertas han sido tapiadas, me han dicho, y no hay medio alguno de llegar hasta el Bearnés.

—Yo me descolgaré con una cuerda hasta el foso, aprovechando una noche muy oscura y buscaré ocasion de hablar al rey.

—Pero nosotras, Ricardo, ¿qué haremos, que va á ser de nosotras durante vuestra ausencia? ¿Quién nos alimentará? ¿Quién nos defenderá contra nuestros enemigos?

—La señorita de Boisfleury es bastante hábil en la caza del halcon para suplirme fácilmente, y mi ausencia aumentará los recursos que encontréis en los productos de la caza. Por lo que hace á los enemigos de que hablais, no es probable...

—¡Separate de nosotras, hijo mio! exclamó Mónica; Ricardo, ¿tendrás valor para separarme de un hijo á quien he hallado despues de haberle llorado veinte años?

—Renunciad á ese proyecto, Ricardo, replicó Clotilde con tono suplicante; ofrece demasiados peligros para vos y para nosotras...

Tampoco querreis causar á vuestra madre ni á mi el sentimiento de salvar á un rey

Interesante

Se vende á un precio ventosísimo y á plazos, el solar propio para construir un magnifico edificio — que llamau el Plazuela de Consolacion, en esta Capital. — Mide de superficie 9.300 pies, frente 93, fondo 100. Para más informes, ocórrase á esta imprenta.

Imp. de A. J. Benítez, S. Francisco 8.—Regente, F. S. Moloney